



ACTA NÚMERO OCHENTA Y CUATRO

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Se encuentra ausente por estar fuera del país el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, Director por el Ministerio de Hacienda. Asimismo, el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS.**

PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número ochenta y tres. **4. Informes: A) De la Presidencia.** **4.a.1** Inicio y clausura, Proyectos Sociales **4.a.2** Visitas realizadas **4.a.3** Invitación a divulgación de estrategias para la implementación de la Política de Ahorro y Austeridad 2014 y plan de ahorro **4.a.4** Carta de respuesta del Ministro de Educación, referente a inconvenientes con algunas Pagadurías de las Direcciones Departamentales de Educación **4.a.5** Respuesta a carta recibida del Sindicato de Trabajadores de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **4.a.6** Carta enviada al Ministro de Hacienda referente a la falta de nombramiento del Director suplente del licenciado Juan Francisco Barahona Quezada **4.a.7** Carta de Salvaguarda, Corte de Cuentas de la República **4.a.8** Invitación para participar en capacitación sobre actualización de instrumental técnico en el marco de la Reforma del Sistema de Presupuesto Público **B) De la Administración.** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 22 septiembre de 2014 **4.b.2** Proyectos de Promoción Social **4.b.3** Informe de Medición de Impacto de los Programas, Proyectos y Medidas **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS:** **A) De la Presidencia.** **5.a.1** Proyectos a ejecutar, con apego a la Política de Ahorro y Austeridad 2014 **5.a.2** Carta del Profesor Mario Edmundo Miranda Somoza, Director Departamental de Educación de San Miguel **5.a.3** Propuesta para iniciar proceso de posible compra de inmueble de Chalate Country Club y San Ignacio Compostela **B) De la Administración.** **5.b.1** Aprobación Pago de Seguros **5.b.2** Informe y Propuesta de inversiones **5.b.3** Propuesta de denominación "Il Copa Caja Mutual 2014" **5.b.4** Campaña de activación de página oficial de Facebook, denominada "Que es para ti ser Docente" **5.b.5** Propuesta

de integrantes de Comité Técnico de Gestión de Presupuesto Institucional, Equipo Técnico de Diseño y Cronograma 5.b.6 Compra de impresores laser e impresor de pvc para uso de la unidad de seguros 6. **INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** 6.a.1 Informe del licenciado Luis Mario Martínez Recinos 7. **Varios: ROMANO I.** Próxima reunión de Consejo Directivo **ROMANO II.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO OCHENTA Y TRES.** El Presidente da lectura al Acta número ochenta y tres, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** 4.a.1 **PROYECTOS SOCIALES.** El Presidente informa al Consejo Directivo, sobre la clausura e inicio de los Proyectos Sociales en los Departamentos de San Miguel y San Vicente, según detalle: Clausura del Taller de Tarjetería China; el evento se llevó a cabo el día viernes 19 de septiembre del corriente año en el Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Municipal de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, impartido en un horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. En la clausura se contó con la participación de los integrantes del Comité de Proyección Social, la instructora del taller de tarjetería china, Jefe de Agencia de San Miguel y los 21 participantes, a quienes se les entrego diploma de participación. Monto total de la inversión del proyecto: \$ 526.50. Inicio de Taller de Computación. El evento se llevó a cabo el día sábado 20 de septiembre del corriente año, en el Centro Escolar "Doctor Darío González" del municipio y Departamento de San Vicente, El Taller se ejecuta los días sábados en las fechas comprendidas del 20 de septiembre al 25 de octubre de 2014 en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Monto total de la inversión: \$ 286.60. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.2 **VISITAS REALIZADAS.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre las visitas realizadas el día miércoles 24 de septiembre de 2014, según el detalle siguiente: Visita al Centro Escolar "Doctor Andrés Gonzalo Funes" del municipio de San Pedro Perulapán, departamento de Cuscatlán, en donde se realiza el Taller de Panadería, pudiéndose constatar el entusiasmo de las participantes quienes están aprendiendo a elaborar variedad de pan dulce. Visita al Instituto Nacional "Estado de Israel", municipio de Jerusalén, departamento de La Paz, en donde se realizó una Jornada de Suscripción y actualización de datos a los docentes y personal administrativo del lugar. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.3 **INVITACIÓN A DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD 2014 Y PLAN DE AHORRO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 22 de septiembre del año en curso, se recibió carta suscrita por el licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República, en la que invita a funcionarios a participar en una reunión de trabajo para la divulgación de estrategias de implementación de la Política de Ahorro y Austeridad 2014 y plan de ahorro, la cual se realizará el próximo 3 de octubre, de 2:00 a 4:00 p.m., en las instalaciones de la Casa



Presidencial. Para esta reunión de trabajo se designará la participación de los actores claves dentro de la Institución: Jefe UFI o su similar, el Jefe del Área de Gestión de Procesos o su similar y el jefe de Auditoría Interna, según lo solicitado en dicha carta. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.4 CARTA DE RESPUESTA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, REFERENTE A INCONVENIENTES CON ALGUNAS PAGADURÍAS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 22 de septiembre de 2014, se recibió carta del ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, en la que brinda respuesta a solicitud con referencia CMCD02-PC96/2014, enviada por esta Presidencia, en la cual se presentaban los inconvenientes con algunas Pagadurías de las Direcciones Departamentales de Educación, ya que estos no están recibiendo órdenes de descuentos de los Seguros Opcionales que los maestros y empleados administrativos toman con La Caja; en ese sentido respondió, basado en las “Disposiciones Sobre Embargabilidad de Sueldos de los Empleados Públicos (Medidas Protectoras del Salario de los Empleados Públicos) en sus incisos primero y quinto del artículo 3, establece: “No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, cuando un empleado o pensionado contraiga deudas provenientes de créditos concedidos por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, Bancos, Compañías Aseguradoras, Instituciones de Crédito o Sociedades Cooperativas, podrá extender autorización para que de su sueldo pensión y en su nombre, se efectúen los descuentos necesarios para la extinción de tales deudas” “En todo caso las cantidades señaladas en el contrato como cuotas de pago, no excederán del 20% del sueldo o pensión devengada en el o los períodos fijados para el pago” Asimismo hace referencia a la Sentencia de la Cámara Cuarta de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República, emitida a las ocho horas y treinta minutos del veintitrés de febrero de dos mil doce, en la que establece responsabilidad administrativa patrimonial, por haber realizado descuentos superiores a los establecidos por la Ley. Con base a lo anterior, las pagadurías de las diferentes Direcciones Departamentales de Educación, están facultadas para recibir y aplicar descuento a un trabajador por obligaciones contraídas por éstos y autorizadas por la Ley; pero si dicha orden supera el porcentaje establecido en ésta, la orden no será aplicada. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.5 RESPUESTA A CARTA RECIBIDA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 24 de septiembre de 2014, se procedió a dar respuesta a carta recibida del Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (SITCAMED). En dicha carta se les informó que: 1) Para la conformación de la Comisión para la Adquisición de uniformes del personal femenino, se consideró la participación de la licenciada Sandra Beraly Morataya Quinteros, en representación del Sindicato. 2) En acta 82 de fecha 11 de

septiembre de 2014, bajo el punto 5.b.6, el Consejo Directivo fue informado que, durante el periodo del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia interina, considera nombrar a la licenciada Ana Xiomara Ramos Guzmán, como Encargada Institucional de Género – Ad honorem; por lo que se recomienda trabajar en coordinación con la licenciada Ramos todo lo referente al tema de la unidad de Género y 3) En su momento serán consideradas sus observaciones. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 CARTA ENVIADA AL MINISTRO DE HACIENDA REFERENTE A LA FALTA DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR SUPLENTE DEL LICENCIADO JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 23 de septiembre de 2014, se envió carta al licenciado Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda. En dicha carta se hizo referencia al acuerdo número 719 en el que nombran al licenciado Juan Francisco Barahona Quezada como Director Propietario ante La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación en representación del Ministerio de Hacienda, no así a su Director suplente, por lo que se hizo de su conocimiento para los trámites pertinentes. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.7 CARTA DE SALVAGUARDA, CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 23 de septiembre de 2014, recibió solicitud de la licenciada Aída Nereyda Prudencio de Morales, Jefe de Equipo Dirección Tres de la Corte de Cuentas de la República, solicitando Carta de Salvaguarda anexa a su carta, la cual debía ser firmada por la Jefe UFI y Jefe de Contabilidad. Dicha carta es un instrumento técnico de auditoría, que confirma el hecho de que se proporcionó toda la información referente al período examinado. Dado lo anterior se procedió a firmar junto con la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI y licenciada Ceci Maribel Sánchez de Ramírez, Jefe de Contabilidad la Carta de Salvaguarda. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.8 INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN CAPACITACIÓN SOBRE ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTAL TÉCNICO EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO PÚBLICO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 25 de septiembre de 2014 se recibió oficio número 1568 suscrito por el ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro, Viceministro de Hacienda, en la que solicita designar a 3 funcionarios de la Institución para participar en la capacitación sobre actualización de instrumental técnico en el marco de la Reforma del Sistema de Presupuesto Público a realizarse el 10 de octubre de 2014 en las instalaciones de FUSAL, Salón Bahía, ubicadas Boulevard Orden de Malta #10, Santa Elena, Antigua Cuscatlán, en un horario de 8:00 am a 12:00 m., por lo que se procederá a dar respuesta a dicha solicitud designando a los funcionario Al respecto el Consejo se da por informado.

B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 22 SEPTIEMBRE DE 2014 . El Gerente presenta al



Consejo Directivo el reporte de Fondos Institucionales al veintidós de septiembre dos mil catorce, según detalle siguiente: **FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 22/09/14	\$46,425,126.17	Informe semana actual
DEL 15/09/14	\$46,533,198.61	Informe semana anterior
Variación	-\$108,072.44	-0.2%

INGRESO Y EGRESOS DEL AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

INGRESOS	\$50,248.37
EGRESOS	\$153,320.81
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	-\$ 108,072.44

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 PROYECTOS DE PROMOCIÓN SOCIAL.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se ejecutarán los Proyectos presentados por los Comités de Proyección Social de los Departamentos que se detallan a continuación.

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	A REALIZARSE	COSTO ESTIMADO
CHALATENANGO	Manualidades en Bordado con Listón.	Escuela Superior de Maestros del Municipio y Departamento de Chalaténango.	\$720.50
AHUACHAPÁN	Proyecto de Dibujo y Pintura Avanzando en el Arte.	Centro Escolar "Mercedes Monterrosa de Cárcamo" del Municipio de Atiquizaya.	\$647.20
CABAÑAS	Proyecto de Panadería Ilobasco.	Centro Escolar Profesor Juan Roberto Juárez, Municipio de Ilobasco.	\$327.60
CABAÑAS	Proyecto de Bisutería Sensuntepeque.	Ex Parvularia Misael Ramos, Municipio de Sensuntepeque.	\$340.00
LA PAZ	Taller de Floristería y Manualidades Diversas.	Centro Escolar "San Luis Talpa", Municipio de San Luis Talpa.	\$579.00
SAN VICENTE	Proyecto de Tarjetería Española.	Centro Escolar "Dr. Darío González", Ciudad de San Vicente.	\$277.00
CHALATENANGO	Fortalecimiento de la Salud Mental y Física II.	Escuela Superior de Maestros, ESMA, Municipio y Departamento de Chalaténango	\$204.00
TOTAL DE INVERSIÓN			\$3,095.30

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME DE MEDICIÓN DE IMPACTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y MEDIDAS.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Informe realizado por la Unidad de Planificación y Proyección Institucional sobre el Impacto de los Programas, Proyectos y Medidas que La Caja ha realizado en los últimos 3 años, realizándose un sondeo entre los asistentes a las 3 Rendiciones de Cuentas que se llevaron a cabo en Ahuachapán, San Salvador y Santa Rosa de Lima, durante el mes de agosto de 2014. El número total de encuestas fue de 182, teniendo un total de asistentes de 265. La encuesta fue llenada personalmente, obteniéndose el resultado siguiente:

Pregunta	Pregunta	Respuesta positiva
1	¿Conoce algún Centro de Atención de La Caja?	88 %
8	¿Sabe cuáles son los seguros que ofrece La Caja a los empleados del Ministerio de Educación?	86 %
7	¿Ha visto mayor publicidad o promoción en La Caja y sus servicios?	69 %
2	¿Tiene conocimiento de los convenios que tiene La Caja con empresas para beneficio de sus asegurados?	60 %
3	¿Conoce las nuevas prestaciones y beneficios del Seguro de Vida Opcional?	58 %
4	¿Conoce de los Talleres de Proyección Social que imparte La Caja a nivel nacional?	52 %
9	¿Da seguimiento en las redes sociales al quehacer de La Caja?	40 %
6	¿Conoce del aporte que La Caja realiza para apoyar los Proyectos Educativos	37 %
5	¿Ha participado en talleres de Proyección Social?	32 %

Al respecto el Consejo se informa de los resultados antes detallados, asimismo es de la opinión que, para medir el impacto y los alcances que las medidas, programas y proyectos que La Caja ha realizado en los últimos 3 años, las encuestas deberían ser realizadas en las 3 zonas del país: Zona occidental, zona Central y zona Oriental, aprovechando los distintos eventos que la Caja desarrolla, tales como: Inicios y clausura de Talleres de Promoción Social, jornadas de carnetización, elecciones de Consejo Directivo, además a la encuesta deberá agregársele el ítem "género" (hombre o mujer).

PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 PROYECTOS A EJECUTAR, CON APEGO A LA POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD 2014 DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Presidente basado en la "Política de Ahorro y Austeridad 2014 de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación", solicita al Consejo Directivo aprobar la ejecución de los siguientes Proyectos: a) Proyectos de Proyección Social; b) Proyectos Informáticos en Consultorías, Software y Hardware; c) Proyectos de Promoción y Publicidad de los Seguros de carácter Voluntario; d) Sustitución de mobiliario de oficina obsoleto; e) Proyectos de mejoras y readecuaciones de inmuebles f) Mobiliario para resguardo de información financiera contable y g) Proyecto de Elecciones de los miembros del Consejo Directivo. Al respecto el Consejo después de revisar los Proyectos a ejecutar **ACUERDA:** Aprobar la ejecución de los Proyectos antes detallados, con apego a las "Políticas de Ahorro y Austeridad 2014 de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación"

5.a.2 CARTA DEL PROFESOR MARIO EDMUNDO MIRANDA SOMOZA, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUEL. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 23 de septiembre de 2014, se recibió carta suscrita por el profesor Mario Edmundo Miranda Somoza, Director Departamental de Educación de San Miguel, en la que solicita se le brinde en calidad de préstamo o comodato, tres bombas termonebulizadoras para efectuar labores de fumigación en las instalaciones de la Dirección Departamental así como en los Centros Educativos de ese departamento. El Consejo después de informarse que no se obtuvo respuesta de parte del Ministerio de Salud para la firma de comodato por las bombas termonebulizadoras y, existiendo solicitud de otras Instituciones para apoyar la Jornada Nacional por Alerta Nacional Estratificada por dengue y chikungunya,



ACUERDA: Dejar sin efecto el acuerdo de Consejo Directivo de fecha 18 de julio de 2014, acta número 75, punto 5.b.5 en el sentido de dar en comodato al Ministerio de Salud las tres bombas termonebulizadoras. Se autoriza dar en comodato al profesor Mario Edmundo Miranda Somoza, Director Departamental de San Miguel, tres bombas termonebulizadoras sugiriéndole que coordine con otras Direcciones Departamentales el uso de las mismas. Asimismo se autoriza al licenciado José María Sandoval Vásquez, Director Presidente, para que proceda con la firma del respectivo documento de comodato por 10 años. **5.a.3**

PROPUESTA PARA INICIAR PROCESO DE POSIBLE COMPRA DE INMUEBLE DE CHALATE COUNTRY CLUB Y SAN IGNACIO COMPOSTELA.

El Presidente informa al Consejo Directivo que, dándole cumplimiento al acuerdo de Consejo, de fecha 19 de septiembre de 2014, acta 83 punto siete Romano I, la Comisión de Consejo Directivo visitó las instalaciones de Chalate Country Club y San Ignacio Compostela el día martes 23 de septiembre de 2014 verificando las dos instalaciones: Chalate Country Club y San Ignacio Compostela, pudiendo constatar que el lugar "San Ignacio Compostela" se encuentra en la ruta turística que el Ministerio de Turismo se encuentra promoviendo como destino turístico por lo que hace al inmueble atractivo y accesible. El Presidente solicita al Consejo posición en cuanto a iniciar el proceso de posible adquisición del inmueble San Ignacio Compostela, el cual reúne los requisitos indispensables para convertirlo en un Centro Recreativo y Cultural. Al respecto el Consejo después de escuchar los comentarios de los miembros de la Comisión y deliberar sobre el punto

ACUERDA: De acuerdo con el Art. 24 de la Ley de La Caja, se autoriza abrir el proceso de negociación para la posible adquisición del inmueble "San Ignacio Compostela", con el objetivo de convertirlo en un Centro Cultural y Recreativo. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
Subtotal al 26 de septiembre 2014	8	\$11,485.71	\$4,566.57		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 19 de septiembre de 2014	963	\$392,982.63	\$1410,342.56		
Total general	972	\$404,468.34	\$1414,909.13	\$15,928.72	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las Inversiones efectuadas del 16 al 23 de septiembre. Según el siguiente detalle.

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 16 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR NOMINAL
16/09/2014	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.05%	\$435,000.00
16/09/2014	NOTASV2027	4,440 DÍAS	6.375000%	\$505,000.00
TOTALES				\$940,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 24 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 24 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE INVERSIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
26/09/2014	PAGO DE LETES			\$1,500,000.00	SCOTIABANK	360 DÍAS	4.99%	\$1,500,000.00
26/09/2014	PAGO DE LETES			\$3,000,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.99%	\$3,000,000.00
26/09/2014	PAGO DE LETES			\$500,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.99%	\$500,000.00
26/09/2014	PAGO DE LETES			\$471,002.79				
26/09/2014	PAGO DE RENTABILIDAD DE LETES PARA INVERSION NUEVA			\$142,116.73				
26/09/2014	FONDOS NUEVOS PARA INVERSION NUEVA			\$6,880.48				
26/09/2014	SUB TOTAL DEPOSITO			\$620,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	4.99%	\$620,000.00
30/09/2014	FONDOS DE CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$150,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	4.99%	\$150,000.00
TOTALES				\$5,770,000.00	TOTALES			\$5,770,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE DE 2014)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
01/10/2014	PROMERICA	90 DÍAS	5.12%	\$320,000.00	"Si los Bancos que reportan vencimientos de inversiones ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autorizan las renovaciones de las Inversiones en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
05/10/2014	PROMERICA	90 DÍAS	5.12%	\$1,350,000.00				
TOTALES				\$1,670,000.00				

D) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 8 AL 14 DE OCTUBRE DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 8 AL 14 DE OCTUBRE DE 2014)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE INVERSIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR



PARA ESTE PERÍODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES		PARA ESTE PERÍODO NO HAY PROPUESTA DE INVERSIONES
---	--	---

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 16 al 23 de septiembre de 2014, y aprobar la Propuesta de Inversiones del 24 al 30 de septiembre de 2014 (según publicación del BCR vigente del 24 al 30 de septiembre de 2014) y Propuesta de Inversiones del 1 al 7 de octubre de 2014 (según publicación del BCR vigente del 1 al 7 de octubre de 2014), asimismo toma nota que, para el periodo del 8 al 14 de octubre no hay vencimiento de inversiones. **5.b.3 PROPUESTA DE DENOMINACIÓN “II COPA CAJA MUTUAL 2014”.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la Propuesta de Denominación “II Copa Caja Mutual 2014” a desarrollarse en el mes de Noviembre 2014; las propuestas son las siguientes: **1) “II Copa Caja Mutual Dr. Carlos Ramón Dávila Ferrer” (Q.E.P.D.)** en memoria del primer Presidente de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, período del 22/10/1990 al 28/02/2001, quien se destacó por trabajar la Seguridad Social en el Ramo de Educación, **2) “II Copa Caja Mutual Lic. Lisandro Colato Sorto” (Q.E.P.D.)** en memoria del Ex Director del Consejo Directivo, Empleado y Asegurado de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, quien se destacó por ser una persona activa para el beneficio de los asegurados de La Caja. Se solicita al Consejo Directivo análisis y observaciones, de no haberlas se solicita autorizar la propuesta que el Consejo Directivo estime conveniente. Dado lo anterior el licenciado José María Sandoval Vásquez, solicita se considere una tercera propuesta para la denominación de la II Copa, y es “María Feliciano de los Ángeles Miranda” quien fuera declarada por decreto legislativo “Heroína de la Patria”. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar en cuenta la propuesta del licenciado José María Sandoval Vásquez, asimismo llevar el punto para la próxima reunión de Consejo para su deliberación y elección de una de las tres propuestas. **5.b.4 CAMPAÑA DE ACTIVACIÓN DE PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK, DENOMINADA “QUE ES PARA TI SER DOCENTE”.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la propuesta del Proyecto “CAMPAÑA QUE ES PARA TI SER DOCENTE”; con el objetivo de incrementar los seguros por medio de la página Institucional de Facebook, logrando incentivar a los asegurados a ser uno de los tres ganadores con más likes en la Página de Facebook Institucional. Los electrodomésticos y artículos promocionales que serán utilizados como premio en la campaña, se contemplaron en la compra que se realizó en noviembre de 2013. Se solicita al Consejo Directivo análisis y observaciones, de no haberlas se solicita autorizar la propuesta de “CAMPAÑA QUE ES PARA TI SER DOCENTE”. Al respecto el Consejo después de revisar y analizar la propuesta de la Campaña antes mencionada **ACUERDA:** Autorizar la Campaña denominada “CAMPAÑA QUE ES PARA TI SER DOCENTE” con la recomendación de dinamizar la página Institucional de Facebook a efecto de aumentar la cantidad de personas que visiten dicha página, de igual forma los Jefes y Auxiliares de Agencias en sus

visitas de campo o dentro de sus actividades diarias en las agencias, motiven a los usuarios a darle "like" a fin de dar realce a la página Institucional. Asimismo se debe establecer un mínimo de "like" para determinar el ganador de dicha Campaña.

5.b.5 PROPUESTA DE INTEGRANTES DE COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EQUIPO TÉCNICO DE DISEÑO Y CRONOGRAMA. De conformidad a lo establecido en la Circular N° SAFI-03/2014 donde solicitan actualizar la conformación del Comité Técnico de Gestión de Presupuesto Institucional (CTGPI) y del Equipo Técnico de Diseño; de igual manera se debe nombrar quien presidirá dicho Comité, que será el titular o máxima autoridad de la Institución o quien éste delegue, asimismo nombrar el Responsable del Equipo Técnico de Diseño. Por lo anterior, el Gerente presenta propuesta al Consejo Directivo el siguiente personal que se detalla a continuación:

COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL: 1) Profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, Director del Consejo Directivo por el Sector Docente Activo, 2) Licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora por el Sector Administrativo Pensionado, 3) Ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, 4) Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI (Secretario Técnico del Comité), 5) Licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, 6) Licenciada Dina Lariza Rivera Menjívar, Subgerente de Seguros, 7) Licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, 8) Licenciada Sonia Daysi Mena Duran, Jefe de Recursos Humanos.

EQUIPO TÉCNICO DE DISEÑO: 1) Licenciado Manuel de Jesús Navarro López, Jefe de Presupuesto, 2) Licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, (Como Responsable del Equipo Técnico de Diseño), 3) Licenciada Dina Lariza Rivera Menjívar, Subgerente de Seguros, 4) Licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo.

Asimismo se adjunta el cronograma de Plan de Trabajo para la presentación de los Programas Presupuestarios a la DGP al 20 de enero de 2015. Se solicita al Consejo Directivo autorizar: a) El Comité Técnico de Gestión del Presupuesto Institucional, b) El Equipo Técnico de Diseño con el personal antes detallado. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la conformación del Comité Técnico de Gestión de Presupuesto Institucional (CTGPI) y del Equipo Técnico de Diseño, con el personal antes detallado, siendo la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Secretario Técnico del Comité y el licenciado Jorge Alberto Canales Blanco Responsable del Equipo Técnico de Diseño".

5.b.6 COMPRA DE IMPRESORES LASER E IMPRESOR DE PVC PARA USO DE LA UNIDAD DE SEGUROS. El Gerente presenta al Consejo Directivo el Proyecto de Renovación de Impresores Laser e Impresor de PVC, ya que en la actualidad presentan desgastes por el uso, generando problemas tales como: impresiones borrosas, cortes de líneas en los textos, entre otros. La estimación del gasto es: 1) Un impresor de PVC para carnet de asegurados, hasta por un monto de Dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América

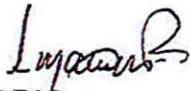


(\$2,000.00), **2)** Seis impresores laser multifuncionales, hasta por un monto de Cinco mil cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$5,400.00). Se solicita al Consejo Directivo: **a)** Autorizar la Compra de Impresores Laser y de PVC para uso de la Unidad de Seguros, **b)** Autorizar la erogación del gasto hasta por un monto de Siete mil cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$7,400.00). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la compra de Impresores Laser y de PVC para uso de la Unidad de Seguros según el detalle antes mencionado, asimismo se autoriza la erogación del gasto hasta por un monto de Siete mil cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$7,400.00). **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 INFORME DEL LICENCIADO LUIS MARIO MARTÍNEZ RECINOS.** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos informa al Consejo Directivo que, el día martes 23 de septiembre de 2014, se reunió con diputados de la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa y el Licenciado Francisco Castaneda, Viceministro de Educación, para tratar sobre el avance del proceso de las Reformas a la Ley de La Caja, en dicha reunión se informó que la Comisión antes referida, solicitó a la Superintendencia del Sistema Financiero emitir opinión sobre las mismas. Con fecha 4 de septiembre de 2014 la Superintendencia del Sistema Financiero respondió a la Comisión, advirtiendo una serie de observaciones y análisis, las cuales responden a la primera propuesta de Reformas a la Ley de la Caja. Por lo anterior se demuestra que, todo el proceso que se ha hecho por los canales correspondientes para las Reformas a la Ley de La Caja, no ha dado los resultados esperados, esto debido a la falta de voluntad de algunos funcionarios de alto nivel. Como Institución se seguirá realizando las gestiones necesarias a fin de lograr el objetivo propuesto. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. PRÓXIMA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente propone al Consejo Directivo realizar la próxima reunión de Consejo Directivo el día 10 de Octubre de 2014, debido a que el mes de Octubre tiene 5 viernes, por lo que somete a consideración del Consejo dicha propuesta. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dejar la próxima reunión de Consejo Directivo para el día viernes 10 de octubre de 2014. **ROMANO II. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 10 de octubre de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 10 de octubre de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE


PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pasan firmas...



LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



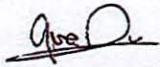
LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA



PROF. MAX FRANCISCO
RODRÍGUEZ MURCIA
DIRECTOR PROPIETARIO
POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. ATILIO CAMPOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR SUPLENTE
POR EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO



LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO



LICENCIADA AÍDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO
PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE